

---BANDO---

LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE RECAS
(TOLEDO)

SUBASTA BARRAS DE BAR FIESTAS 2016

Con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales en honor a Ntra. Sra. La Virgen de la Oliva/2015, entre los días 3 a 11 de Septiembre, ambos incluidos, el Ayuntamiento de Recas ha previsto subastar las barras de Bar que tradicionalmente se instalan en las fiestas, mediante oferta al alza de los puestos a ocupar, distinguiéndose dos clases de puestos:

PUESTOS A, B, C y D, sitios en la plaza del Pilar, con un precio mínimo de salida de 300 € por barra (se adjunta plano).

Los interesados deberán presentar antes de las 14:00 horas del 12 de Agosto del 2016, en el registro general del Ayuntamiento, oferta económica en sobre cerrado haciendo constar claramente la cuantía de su oferta, junto con la fotocopia compulsada del D.N.I. Los interesados sólo podrán presentar ofertas por un solo puesto, que se adjudicaran a las ofertas más ventajosas a los intereses municipales. En caso de empate en la oferta se adjudicará por sorteo.

El Acto público de apertura de ofertas y adjudicación de puestos tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento el día 16/08/2016 a las 12:00 horas.

La oferta realizada se haría efectiva el 50 % antes del montaje del puesto adjudicado y el resto antes del 09/09/16, perdiendo todo derecho en el caso de incumplir los plazos de pago.

El Ayuntamiento dotará al puesto de una toma de luz y agua.

El adjudicatario se obliga en todo momento a mantener la limpieza diaria del recinto del puesto y correrá con la instalación completa del mismo con todos los gastos que origine el montaje y desmontaje.

El adjudicatario estará obligado al cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores y en las leyes vigentes de la S. Social, así como a la contratación de un seguro de responsabilidad civil para el desarrollo de la actividad.

En Recas a 05 de julio de 2016.
La Alcaldesa-Presidenta.



Fdo.: Dña. Laura Fernández Díaz